



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

SESEAGRO
JUNIO - DICIEMBRE 2026



I. PRESENTACIÓN.

El 29 de mayo del 2026 quedó formalmente constituido el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés bajo los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de Prevención de Conflictos de Interés de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal emitidos por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

El presente Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética constituye un instrumento de planeación que orienta las acciones, estrategias y actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal correspondiente, con el propósito de fortalecer la cultura de integridad, legalidad, transparencia y respeto al servicio público.

Las acciones contempladas en este documento buscan impulsar mecanismos de difusión, capacitación, orientación y seguimiento que contribuyan al cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta institucional, así como a la prevención de conductas contrarias a los principios del servicio público en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

II. MARCO LEGAL.

El presente Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se sustenta bajo el siguiente fundamento legal.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal, emitidos por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.



III. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.

Conforme a los artículos 6 y 7 de los Lineamientos Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal, este Comité estará integrado de la siguiente manera:

INSTALACIÓN DEL COMITÉ			
PRESIDENCIA	Lic. Karla Valenzo Alarcón	VOZ Y VOTO	PERMANENTE
SECRETARIA TÉCNICA	Lic. Mariana Teresa Delgado Adame	VOZ	TRIENIO
SECRETARIA EJECUTIVA	Lic. Ma. Guadalupe Castillo Gallegos	VOZ Y VOTO	TRIENIO
VOCAL	Lic. Angelica Manrique Zurita	VOZ Y VOTO	TRIENIO
VOCAL	Lic. Itsamara Lizvet De la O De la O	VOZ Y VOTO	TRIENIO

Este comité deberá sesionar por lo menos 2 veces de manera ordinaria a partir de su instalación, es decir, durante el segundo semestre del ejercicio 2026, esto, con la finalidad de dar seguimiento oportuno a las acciones, acuerdos y actividades orientadas al fortalecimiento de la ética, la integridad y la cultura de legalidad al interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; dichas sesiones deberán ser de acuerdo a la siguiente calendarización:

CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS – SEGUNDO SEMESTRE.	
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	9 DE SEPTIEMBRE, 2026
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	7 DE DICIEMBRE, 2026



IV. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Este Programa Anual de Trabajo, tiene la finalidad de establecer los objetivos, metas y actividades específicas que realizará el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y debido a su reciente instalación, este programa contemplará actividades únicamente para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2026.

OBJETIVO GENERAL. Consolidar al Comité de Ética de la SESEAGro como una herramienta de apoyo veraz en temas de ética, conducta, principios y valores entre las personas servidoras públicas de esta Secretaría y que, a través de acciones trascendentes se fomente y fortalezca la cultura de la integridad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Brindar orientación, recibir sugerencias y dar seguimiento confidencial a denuncias por posibles faltas éticas o conflictos de interés.
- Sensibilizar a las personas servidoras públicas de esta Secretaría Ejecutiva Anticorrupción en materia de ética e implementación de valores en el ejercicio del servicio público, fomentando la importancia de reflexión continua en el desempeño de las funciones, cargos o comisiones otorgados.

NP	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	META	INDICADOR	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	SESIONAR AL MENOS 2 VECES DE MANERA ORDINARIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2026	ACTA FIRMADA POR SESIÓN FOTOGRAFIAS	2	SESIONES PROGRAMADAS / SESIONES REALIZADAS			1			1
2	CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN MATERIA DEL COMITÉ A TRAVÉS DE LA SCyTG	FOTOGRAFIAS LISTA DE ASISTENCIA	2	CAPACITACIÓN PROGRAMADA / CAPACITACIÓN REALIZADA		1			1	
3	DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SESEAGRO POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA	FOTOGRAFIAS CAPTURAS DE PANTALLA	1	PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO	1					
4	CREACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN FOCALIZADA	DOCUMENTO MINUTA DE REUNIÓN FOTOGRAFIAS	1	CAMPAÑA		1				
TODA ACTIVIDAD QUE PUEDA SUMARSE A ESTE PROGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ PRESENTARSE, VALIDARSE Y APROBARSE MEDIANTE SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.										



LIC. KARLA VALENZO ALARCÓN.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

LIC. MARIANA TERESA DELGADO ADAME.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS.

LIC. MA. GUADALUPE CASTILLO GALLEGOS.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS.

LIC. ANGELICA MANRIQUE ZURITA.

VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

LIC. ITSAMARA LIZVET DE LA O DE LA O.

VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

